

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32084** *CADERUSS, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 215/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Francisco Mauri Serres, Francisca Esteban Pons, Francesc Borrull Aguila, Yolanda París Pons y María Carmen Pérez Zache contra Caderuss, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 347/2009-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Caderuss, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 1.212,853 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076588-1